

## “Concuerto con Uribe”: Petro acoge propuesta del expresidente a la reforma laboral

En un duro documento, el exmandatario dio a conocer sus reparos al proyecto de reforma laboral del Gobierno, pero el presidente coincidió en una de las propuestas: un acuerdo quinquenal para elevar salarios.



El líder del Centro Democrático, Álvaro Uribe, hizo público el documento con sus reparos desde un foro en Cartagena. El presidente Gustavo Petro le respondió desde su cuenta de Twitter.

Foto: Archivo Particular

El expresidente **Álvaro Uribe** apareció este sábado desde un foro en Cartagena y allí lanzó duras críticas al proyecto de reforma laboral que el **Gobierno Petro** radicó ante el Congreso el jueves pasado. “En el día de ayer empezamos ya en el partido a trabajar a fondo la reforma laboral”, explicó el líder del Centro Democrático ante los asistentes al encuentro, y enseguida presentó un documento con sus objeciones.

**“Reforma laboral será dañina para los trabajadores y para los empresarios”**, lleva por título ese documento, en el que también se lee que “esta reforma ilusiona a los trabajadores y después los frustrará”. Según ese texto, lo planteado en el proyecto apunta a que no se genere empleo formal por “exceso de costos y de regulaciones”, pues crearía un aumento superior al 30% en los costos laborales de la pequeña empresa que emplea al 78% de los trabajadores colombianos.

En ese documento, el expresidente dice que la reforma pone a Colombia tanto en la situación de Argentina, como en la de Venezuela. En el primero, donde no hay generación de empleo formal y crece la pobreza; y en el segundo, donde las normas laborales “se convirtieron en incumplibles” y los trabajadores “se ofrecen por la comida”.

“Nosotros hemos propuesto que las nuevas plataformas tecnológicas de servicios, Rappi por ejemplo, paguen y afilien a sus servidores a la seguridad social; sin embargo, la propuesta de aplicarles una legislación laboral inflexible lo único que hará será desmotivar esta dinámica fuente de empleo”, añade el escrito.

Este es el documento completo con los 14 puntos de Álvaro Uribe a la reforma laboral del Gobierno Petro:



**Reforma Laboral será dañina para los trabajadores y para los empresarios.**

*Proponemos como alternativa que se Promueva un Acuerdo Quinquenal de Incremento Salarial y de Productividad sin complicar más las normas laborales.*

1. Nosotros hemos propuesto una economía fraterna de menos impuestos para los empleadores y de mejor remuneración para para los trabajadores.
2. Esta reforma laboral beneficia a los trabajadores y después los frustrará.
3. Sus normas apuntan a que no se genere empleo formal por exceso de costos y de regulaciones.
4. Crea un aumento superior al 30% en los costos laborales de la pequeña empresa que emplea al 70% de los trabajadores colombianos.
5. Esta reforma nos pone en la situación de Argentina, donde no hay generación de empleo formal y crece la pobreza. Dice Jorge Cárdena al referirse a la crítica situación de crecimiento de la informalidad en aquel país: "El camino correcto es poner la atención en los factores causales de la débil generación de empleos de calidad: baja inversión productiva, profundo deterioro del sistema educativo y débiles instituciones laborales".
6. Nos pone en la situación de Venezuela, donde las normas laborales se convirtieron en incumplibles y los trabajadores se ofrecen por la comida. Solamente el 14% tiene una ocupación, porcentaje que sería más grave de no ser por 6 millones de venezolanos que han salido del país.
7. Entre las instituciones que la reforma destruye está el Contrato Colectivo, que es gran camino de solidaridad por permitir que los trabajadores, a través de su organización, contrasten con la empresa.
8. En lugar de fomentar el aprendizaje lo desmotiva al poner al aprendiz en condiciones contractuales de trabajador normal.
9. Nosotros hemos propuesto que las nuevas plataformas tecnológicas de servicios, Rappi por ejemplo, paguen y afilian a sus servidores a la seguridad social. Sin embargo, la propuesta de aplicarles una legislación laboral inflexible lo único que hará será desmotivar esta dinámica fuente de empleo.
10. Esta reforma laboral, en conjunto con la tributaria, abstraccioniza la posibilidad de cobrar una cotización adicional en salud para mejorar las condiciones laborales del sector, y en peores para garantizar más equidad en la afiliación de los colombianos de ingresos medios.
11. En lugar de más rigideces para el trabajo nocturno, de mayores costos para la desvinculación, de desconocer la seguridad de trabajos estacionales o temporales, en lugar de esta reforma, el país debería pensar en la **ALTERNATIVA DE UN ACUERDO QUINQUENAL DE AUMENTO SALARIAL Y DE PRODUCTIVIDAD.**
12. Recordamos que este año empieza a aplicarse gradualmente la ley que propusimos de bajar la jornada de trabajo de 48 a 44 horas semanales, que exige un costo para las empresas y sin esfuerzo continuo con los trabajadores para mejorar la productividad. También propusimos, y no se aprobó, la prima por inflación, que habría sido un pago sin complicar las relaciones laborales.
13. Una reforma como esta que se propone, difícilmente habrá quien se atreva a desmontarla en el futuro, a pesar de que solamente podrá beneficiar, en el largo plazo, a un grupo pequeño de trabajadores de empresas de grandes capitales y de transnacionales.
14. En un país cuyos normas generan pánico a los generadores de empleo, la muerte de los trabajadores y de los nuevos emprendedores queda reducida a buscar espacios en el extranjero.

ALVARO LABORALISTA

10:31 a. m. · 18 mar. 2023

4,5 mil Responder Compartir

Leer 2,5 mil respuestas

Pero fue en una de las propuestas incluidas en ese documento que el presidente Petro estuvo de acuerdo. “Proponemos como alternativa que se promueva un acuerdo quinquenal de incremento salarial y de productividad sin complicar más las normas laborales”, se lee en el texto.

Petro le salió al paso a Uribe y desde su cuenta de Twitter escribió: “No me disgusta la idea de un acuerdo quinquenal para elevar salarios reales de acuerdo a la productividad, **lo propuse en campaña y concuerdo con Uribe**”. Y enseguida precisó: “pero ese artículo debe figurar en la actual reforma laboral y no sustituirla”.

En todo lo demás, ambos están en orillas contrarias, en concreto sobre cómo reducir la informalidad en el empleo. El presidente continuó respondiéndole a Uribe en su Twitter, donde aseguró que pese a las reformas laborales aplicadas hasta ahora, que redujeron el salario relativo, la informalidad no se ha acabado y “sigue como la mayor generadora de puestos de trabajo”.

“Siempre escuché como argumento que flexibilizar la fuerza de trabajo, es decir restarle estabilidad al empleo, reducir su salario relativo, traería más empleo. Eso jamás fue cierto. Lo que hicieron fue sobreexplotar la fuerza de trabajo y estancar la productividad”, escribió el presidente Petro.

Y añadió: “La informalidad se supera no bajando los salarios de los trabajadores formales sino empoderando la economía popular, asociándola, brindándole saberes, otorgando crédito abundante y barato”.

El presidente Petro y su ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez, habían presentado el proyecto de reforma laboral el jueves pasado en un evento abierto en la Plaza de Armas de la Casa de Nariño. **[Estos son los detalles del proyecto.](#)**

Información e imágenes tomadas de: [https://www.elespectador.com/politica/conuerdo-con-uribe-petro-acoge-propuesta-del-expresidente-a-la-reforma-laboral/?cx\\_testId=37&cx\\_testVariant=cx\\_1&cx\\_artPos=0#cxrecs\\_s](https://www.elespectador.com/politica/conuerdo-con-uribe-petro-acoge-propuesta-del-expresidente-a-la-reforma-laboral/?cx_testId=37&cx_testVariant=cx_1&cx_artPos=0#cxrecs_s)